



Federació d'Atletisme de les Illes Balears

Poliesportiu "Príncipes de España" Gremi Forners, 4 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax: 971436854
Web: www.faib.es – Correu electrònic: faib@faib.es – CIF: V07243819

Secretaría

CIRCULAR: 53-2016

FECHA: 23-11-2016

Proceso Electoral Presidencia FAIB

El 8 de noviembre de 2016, se presentó en el registro general de la Direcció General d'Esports i Joventut el acta de la junta electoral de la Federación de Atletismo de Islas Baleares donde se hace constar que únicamente se ha presentado una única candidatura a la presidencia, reuniendo la misma todos los requisitos exigibles para declararla válida.

El artículo 21 del decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se desarrollan y regulan los procesos electorales de las federaciones, establece que si únicamente se presenta una única candidatura como es el caso de la Federación de Atletismo de las Islas Baleares, no será necesario realizar el acto de la votación en la Asamblea Extraordinaria y será la junta electoral federativa la que dará cuenta a la dirección general competente en materia deportiva para que el director general proclame el nuevo presidente.

Con fecha de 15 de noviembre de 2016, la Direcció General d'Esports i Joventut ha notificado a la Federación de Atletismo de las Islas Baleares la resolución del Director General de Deportes por la que se ratifica a Biel Gili Nadal como presidente de la Federación de Atletismo de las Islas Baleares.

Con fecha 22 de noviembre de 2016 se inscribe en el Registro de Entidades Deportivas de las Islas Baleares, la nueva junta directiva de la Federación de Atletismo de las Islas Baleares, quedando pendiente su aceptación y posterior publicación en el BOIB.

Baltasar Lourido Hermida
Secretario FAIB

Palma, 23 de noviembre de 2016.

